



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **074**

Fecha: 02/05/2022

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 010 2008 00164 02	Deslinde y Amojonamiento	RAFAEL CALA VEGA	MARIA MEZA DE BAUTISTA	Auto de Tramite DEVUELVE EXPEDIENTE PARA SER REPARTIDO ENTRE LOS MAGISTRADOS DE LA SALA CIVIL FAMILIA	29/04/2022	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 31 03 002 2013 00363 01	Ordinario	MARIA HELENA LOPEZ JAIMES	ALLIANZ SEGUROS S.A	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP VER PROVIDENCIA	29/04/2022	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 31 03 011 2016 00227 01	Ordinario	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GALVIS	JAVIER HELI CARREÑO	Auto de Tramite PONE EN CONOCIMIENTO PAGO REALIZADO POR EL DTE JAVIER HELI CARREÑO MARTINEZ Y REQUIERE PAGO RESTANTE VER PROVIDENCIA	29/04/2022	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 31 03 004 2019 00225 01	Ordinario	RAMIRO PORRAS ORTEGA	EDIFICIO PARQUE CENTENARIO PH	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP VER PROVIDENCIA	29/04/2022	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 34 03 002 2022 00034 01	Tutelas	LEONOR DE FATIMA ALVAREZ LAGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto Admite y Avoca Tutela	29/04/2022	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 22 13 000 2022 00169 00	Habeas Corpus	RAMON ALBERTO ANDRADE GONZALEZ	FISCALIA ESPECIALIZADA DE ARAUCA	Auto de Tramite AUTO REMITE MEMORIAL PARA SU CONOCIMIENTO	29/04/2022	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 22 13 000 2022 00182 00	Tutelas	CLARA LORENA FLOREZ GARCIA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SANTANDER	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO DE 28 DE ABRIL DE 2022 ---- POR FALLA EN LA CONEXION AL SISTEMA NO SE REGISTRO EN LA FECHA	29/04/2022	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 02/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIA